



**CONGRESO INTERNACIONAL  
DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO  
Y RECURSOS HUMANOS**

**PREMIOS TFM**  
(TRABAJO FIN DE MÁSTER)

 [@PsicologiayTrab](#)  
[#CongresoPTRH16](#)



# PREMIOS TFM

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

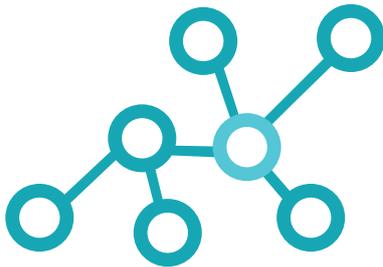
Los días 2 y 3 de junio de 2016 se celebrará en Madrid el **CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS**.

Promovido por el **Consejo General de la Psicología de España** y organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, tiene la vocación de ser punto de encuentro entre docentes, investigadores y profesionales de la Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Bajo el lema '**Comprometiendo personas y organizaciones**' se pretende poner en valor el papel del psicólogo del trabajo en el complejo panorama laboral y reflexionar sobre los retos a los que se enfrentan los profesionales de los recursos humanos en entornos en constante evolución.

El Comité Organizador del Congreso quiere hacer partícipe de sus actividades a la universidad y a sus estudiantes, proponiéndose como nexo entre el ámbito académico y el profesional.

Para ello se convocan los **Premios TFM** (Trabajo Fin de Máster) con el principal objetivo de valorar aquellos trabajos que, más allá de que evidencien la integración del conjunto de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del programa formativo, aporten, por su contenido, valor diferencial e innovador para la práctica profesional.



## OBJETIVOS

- Premiar la actitud investigadora temprana y, en particular, el propio objeto de investigación, la visión de relevantes oportunidades y necesidades, junto a sus propuestas de valor que las satisfagan.
- Facilitar el acercamiento y reforzar el vínculo entre el ámbito académico y el profesional.
- Dar a conocer, a los jóvenes psicólogos, el papel de los colegios profesionales en su labor de apoyo a la mejora de la calidad de los servicios que éstos prestan.
- Poner en valor el rol de la universidad como agente proactivo y protagonista de la realidad profesional del psicólogo/a.
- Reconocer el papel dinamizador, facilitador y docente del Responsable de Máster.
- Contribuir al desarrollo de relaciones entre todos los asistentes al congreso, en particular la de los estudiantes.

## ¿QUÉ ES?

Se premiarán los trabajos que realicen los estudiantes de máster:

1. Los realizados por los estudiantes que actualmente están cursando el último curso de máster, es decir, en el presente año académico 2015-16.

2. Los llevados a cabo por los exalumnos de fin de máster de los años académicos 2013-14 y 2014-15.

- Se otorgarán 6 premios por cada uno de los períodos descritos (12 en total), uno por cada una de las áreas en las que trabajará el Congreso. Estas son:
- Talento y diversidad.
- Empleabilidad y desarrollo.
- Evaluación de personas y contextos.
- Tecnologías y personas.
- Salud y bienestar.
- Liderazgo, compromiso y desempeño.

También serán reconocidos los Responsables de Máster de cada uno de los trabajos premiados.



## DESTINATARIOS

**Licenciados o graduados en Psicología y alumnos de máster** (de recursos humanos, del trabajo, de organizaciones, etc.) de cualquier facultad de psicología, pública o privada, escuela de negocios o instituto, que se encuentren en alguno de estos dos momentos:

1. Alumnos de último curso de máster (año académico 2015-16).
2. Exalumnos de máster finalizados en los años académicos 2013-14 o 2014-15.

**Requisito imprescindible** es haberse registrado al Congreso y abonado la cuota de 75€.

Podrán presentarse trabajos realizados en grupo con un número no mayor a 4 miembros.

## PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Los candidatos deberán presentar:

1. Ficha que contendrá información de identificación del alumno/s, área temática del Congreso a la que se adscribe el trabajo, nombre del máster que cursa, nombre y cargo del responsable de éste, departamento y universidad a la que pertenece. Ver anexo adjunto.

2. Memoria resumen del trabajo de investigación (no más de dos folios).

- Dicho documento debe contener al menos la respuesta a las siguientes cuestiones:
- ¿Para qué has realizado el máster?
- ¿Para qué la investigación realizada en tu trabajo es importante para la sociedad?
- ¿Qué oportunidades o necesidades has detectado?
- ¿Cuál es tu propuesta de valor y diferenciación frente a otras soluciones existentes?
- ¿Qué quieres hacer en tu próximo futuro profesional?

3. El propio Trabajo Fin de Máster.

- Los trabajos podrán ser presentados en castellano o en inglés.
- Los tres documentos, en formato pdf, serán remitidos a la siguiente dirección de correo electrónico: [premiosptrh@cop.es](mailto:premiosptrh@cop.es).



El plazo de presentación se iniciará en la fecha de la convocatoria del Premio y finalizará en las siguientes fechas:

- Para los trabajos finalizados en el año académico 2015-16: a las 24:00 h del 30 de septiembre de 2016.
- Para los trabajos finalizados en los años académicos 2013-14 o 2014-15: a las 24:00 h del 30 de abril de 2016.

## DOTACIÓN

Cada uno de los premios consistirá en un trofeo conmemorativo y un Diploma acreditativo de la distinción.

Los premios podrán ser compartidos o quedar desiertos.

También recibirán un diploma los Responsables de Máster que hayan tutorizado los trabajos premiados.

## JURADO Y ASPECTOS QUE SERÁN VALORADOS

El Jurado estará compuesto por miembros del Comité Científico-Profesional y del Comité de Organización del Congreso.

El jurado evaluador prestará especial atención a la visión de relevantes oportunidades y/o necesidades en el área temática en la que se adscribe el trabajo, junto a sus propuestas de valor y diferenciación que las satisfagan.

Dicho lo anterior se evaluará el trabajo desde una perspectiva global, considerando cómo se han aplicado las teorías sobre el tema; qué metodología se ha considerado la más adecuada y por qué; qué propuestas prácticas se han derivado de la investigación; y cuáles han sido las reflexiones concluyentes y críticas de todo el entramado. También tendrá en cuenta los aspectos formales de presentación.

A continuación se da explicación sobre los criterios a utilizar:

### **I. Evaluación global del trabajo**

Coherencia y claridad entre la exposición de objetivos, de los problemas y de la posterior utilidad de los resultados. Rigor en el uso del pensamiento crítico. Originalidad e innovación y correlación entre teoría y práctica.

### **II. Uso de las teorías**

Explicación de los fundamentos teóricos. Integración de los fundamentos con los objetivos del trabajo. Exposición de los avances que se alcanzarían con la investigación. Implicación con la ética social y universitaria.

### **III. Metodología de investigación**

Adecuación de la/las metodología/as a la temática propuesta. Utilización de Instrumentos de investigación, razonados y descritos.



Interpretación de datos y de resultados. Coherencia analítica y sintética entre la investigación y las conclusiones.

#### **IV. Propuesta práctica**

Adecuación de los objetivos definidos en la propuesta. Claridad y coherencia en el diseño metodológico. Congruencia de la evaluación con el conjunto del trabajo.

#### **V. Reflexión crítica**

Adecuación de los objetivos con el conjunto del trabajo. Adecuación del diseño metodológico a la finalidad definida. Viabilidad de la propuesta. Aplicación, uso de las herramientas de reflexión.

#### **VI. Aspectos formales**

Claridad, precisión y orden en la estructura del trabajo. Redacción teniendo en cuenta las normativas gramaticales. Adecuación y actualización de la Bibliografía utilizada.

## ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en dos momentos:

- Trabajos 2015-16: La entrega se realizará en el transcurso de un acto público que, organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, se celebrará el cuarto trimestre del presente año 2016.
- Trabajos 2013-14 o 2014-15: La entrega tendrá lugar el 3 de junio, en el marco de la jornada de clausura del Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y RR.HH.

## ANEXO

TÍTULO DEL TRABAJO:

AÑO DE FINALIZACIÓN DEL TRABAJO:

—2013-14

—2014-15

—2015-16

ÁREA A LA QUE SE ADSCRIBE:

—Talento y diversidad.

—Empleabilidad y desarrollo.

—Evaluación de personas y contextos.

—Tecnologías y personas.



—Salud y bienestar.

—Liderazgo, compromiso y desempeño.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN ALUMNO/S: Si se presentara un trabajo en grupo, identificar a cada uno de sus miembros.

—Nombre:

—Apellidos:

—Domicilio:

—Teléfono:

—Correo electrónico:

#### DATOS DEL MÁSTER

—Denominación del máster:

—Universidad:

—Facultad:

—Domicilio:

—Nombre y apellidos del responsable del máster:

—Cargo del responsable del máster:

—Teléfono:

—Correo electrónico:

